

MATERIA

Derecho Procesal Civil y Comercial

PROFESOR TITULAR

Dr. Alberto Rez Masud

EQUIPO DOCENTE

Dr. Federico D`angelo (fedangelo@hotmail.es)

Dra. Florencia Gonzalez Mendoza (fgonzalezmendoza@hotmail.com)

Dra. María José Magnani (mj_magnani@yahoo.com.ar)

FACULTAD:

CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA/S:

ABOGACÍA

TURNO:

Mañana / Siesta / Noche

Anual 2017

Asignaturas correlativas previas

Derecho Procesal (PG)

Derecho Privado

Asignaturas correlativas posteriores

Ejecuciones Colectivas

1.OBJETIVOS

Generales

Procurar el interés por el Derecho Procesal Civil y Comercial como disciplina necesaria para el entendimiento y estructuración de los procesos judiciales previstos en las normas de rito, tanto federal como provincial.

Manejar metódicamente los términos proceso y procedimiento.

Fijar reflexivamente los conceptos iniciales básicos en sus dimensiones normativa, existencial y axiológica.

Enseñar el origen y desenvolvimiento de la vinculación entre el proceso y el Código Civil y Comercial, ocupándose de mostrar el rol que deben ejercer los futuros abogados, jueces, funcionarios del Estado, docentes, investigadores, mediadores, negociadores, asesores, consultores de organismos de gobierno o privados que tengan ante sí la defensa y tutela, respectivamente, de los derechos fundamentales que son, estrictamente, los derechos humanos.

Familiarizarse con los términos técnico-legales.

Específicos

- Que los estudiantes puedan manejar los distintos tipos de proceso vigentes.
- Que los estudiantes logren conocer la estructura y funcionamiento del Órgano Judicial en la Provincia de Mendoza y en la Nación Argentina.
- Que los estudiantes obtengan los recursos para aplicar los conocimientos adquiridos al caso concreto
- Que los estudiantes puedan comprender conocimientos específicos y lenguaje adecuado al espacio curricular en el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que constituyan reflexión sobre los temas del Derecho Procesal Civil y Comercial.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que constituyan reflexión sobre los temas del Derecho Procesal Civil y Comercial.

2.CONTENIDOS

BOLILLA I: CONCEPTOS GENERALES

Ramas del Derecho Procesal. Relaciones con otras disciplinas jurídicas. Fuentes del Derecho Procesal: concepto y clases, Fuentes constitucionales del Derecho Procesal. Concepto.

Enumeración: a) igualdad ante la ley, b) Juicio previo fundado en ley anterior al hecho del

proceso, c) Juez natural, d) inviolabilidad de la defensa en juicio, e) Derecho a un proceso sencillo, rápido y eficaz. Las normas procesales. Concepto. Naturaleza y caracteres.

Clasificación. El conflicto: Concepto. La razón de ser del proceso.

BOLILLA II: LA JURISDICCIÓN

LA JURISDICCIÓN. Concepto. Diferencia con las funciones legislativa y administrativa. Caracteres y extensión de la jurisdicción, Jurisdicción de equidad y de derecho: el principio de legalidad. Poderes que integran la jurisdicción. La jurisdicción voluntaria La organización judicial Argentina. y en Mendoza. Composición del Poder Judicial en la Provincia de Mendoza.

Formas alternativas de resolución de conflictos: concepto. Negociación, conciliación (Art. 83 CPC), mediación. La mediación obligatoria en el ámbito nacional. Principios esenciales de mediación: confidencialidad, imparcialidad, asistencia letrada. Conclusión y ejecución. El arbitraje: conceptos generales, formas de arbitraje: Juicio de árbitros (art. 295 C.P.C.), árbitros de derecho (art. 299 C.P.C.), amigables compondores (art. 300 C.P.C.) Peritos árbitros (art. 301 C.P.C.).

BOLILLA III: COMPETENCIA

LA COMPETENCIA: Concepto, las diferencias entre jurisdicción y competencia. Caracteres: improrrogabilidad e indelegabilidad (art. 4 C.P.C.); Criterios para atribuir la competencia, Oportunidad en que se determina la competencia. Cuestiones de competencia y falta de jurisdicción, arts. 8/11 C.P.C., declinatoria e inhibitoria; declaración de incompetencia de oficio (art. 8 C.P.C.). Conflictos de competencia. Competencia ordinaria. Competencia en razón del territorio (leyes 6.414 y 7717), de la materia, del valor y por razón del grado o funcional.

Excepciones a la reglas de la competencia. Conexidad, accesoriedad y fuero de atracción.

Competencia federal. Concepto y caracteres, Competencia de los Tribunales federales inferiores. Competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Control de constitucionalidad de las normas jurídicas.

BOLILLA IV: EL OBJETO DEL PROCESO

ACCION y PRETENSIÓN. Concepto. Teorías explicativas de la naturaleza jurídica de la acción: Teoría clásica. Teorías dualistas: La Acción como derecho concreto. La Acción como derecho Abstracto. Elementos de la acción. Pretensión y demanda. Caracteres de la pretensión.

Elementos de la pretensión. Identificación de pretensiones: concepto y finalidad.

Requisitos de la pretensión: admisibilidad y fundabilidad. La pretensión. Clasificación de pretensiones.

Extinción de la pretensión. Acumulación de pretensiones.

BOLILLA V: EL PROCESO

EL PROCESO. Concepto y finalidad. Elementos del proceso. Naturaleza jurídica del proceso.

Teorías privatistas. Los principios procesales. Concepto. Funciones. Enumeración: Principios de igualdad, de congruencia y de contradicción. Sistemas procesales: Sistema dispositivo e inquisitivo, sistema escrituario y de oralidad; Clasificación de los procesos. Judicial y arbitral.

Contenciosos y voluntarios. De declaración o de conocimiento, de ejecución y cautelares: finalidad de cada uno de ellos. Procesos ordinarios y especiales, Singulares y universales.

Clasificación en el código procesal de Mendoza.

BOLILLA VI: SUJETOS DEL PROCESO

El Juez: Concepto y caracteres. Condiciones generales y específicas para el desempeño del cargo. Nombramiento y remoción de los Jueces. Incompatibilidades y prohibiciones. Deberes y facultades, art. 46 C.P.C. y arts. 147 a 149 de la Const. de Mendoza.

Garantías. Inmunidades y prerrogativas. Sanciones. Responsabilidades. Recusación y excusación de los jueces. Formas y trámites. Auxiliares de la justicia, enunciación y funciones. El Ministerio Público: Concepto y composición, a) Ministerio Público Fiscal, b) Ministerio Público Pupilar; c) Defensorías oficiales: integración de cada órgano y funciones de cada uno de ellos.

LAS PARTES: Concepto. Clasificación de las partes. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Legitimación ad causam. La defensa de los intereses difusos o La Representación procesal: legal y convencional. Justificación de la personería. Deberes y facultades del representante. Unificación de la personería. Extensión y cesación de la representación. El gestor. El abogado: Su función en el proceso. Modos de actuación: patrocinio voluntario y obligatorio y apoderado. Deberes y facultades de los abogados. Costas: Concepto y fundamento. Contenido. Reglas para su imposición. El art. 505 del C.C. Vencimiento recíproco.

Beneficio de litigar sin gastos. Concepto y finalidad.

La rebeldía: Concepto. Requisitos para su declaración. Efectos de la rebeldía.

Comparecencia del rebelde. Rescisión.

BOLILLA VII: PROCESOS CON SUJETOS MÚLTIPLES

Sucesión procesal: Concepto. Sucesión a título universal y a título singular. Facultades Cargas y obligaciones de los sucesores y cedentes. Normas del C.P.C. de Mendoza.

Sustitución procesal. Concepto. Llamado de garantía o citación de evicción. Acción subrogatoria u oblicua, normas procesales del C.P.C. de Mendoza. Litis consorcio.

Concepto y clasificación: voluntario, necesario, inicial y sucesivo; activo, pasivo y mixto.

Conceptos de cada uno. Intervención de terceros: concepto y clases. Espontánea y coactiva; coadyuvante y excluyente. Tercerías: concepto y clases. Trámites y efectos.

Normas del C. P. de Mendoza

BOLILLA VIII: ACTOS PROCESALES

Hechos y actos procesales. Concepto de cada uno. Naturaleza de los actos procesales.

Clasificación de los actos procesales; criterio subjetivo y objetivo. Forma de los actos procesales: Lugar de los actos procesales. Días y horas hábiles. Plazos procesales: concepto.

Clasificación. Comienzo y fin. Suspensión, interrupción y ampliación de los plazos.

Traslados, vistas, audiencias, oficios, exhortos. Notificaciones: Concepto y formas de notificaciones. La sentencia: concepto. Clases: meramente declarativas, declarativas de condena, declarativas constitutivas; forma y contenido; efectos jurídicos de la sentencia.

La cosa juzgada. Concepto y finalidad. Cosa Juzgada formal y cosa juzgada material.

Límites objetivos y subjetivos.

BOLILLA IX: INCIDENTES

Incidentes: Concepto, clasificación, trámite, suspensión del proceso principal, resolución, costas. Apelabilidad de los incidentes innominados o genéricos. Nulidades procesales: Concepto. Nulidad e inexistencia. Presupuestos para su declaración. Efectos de la nulidad.

Incidente de nulidad: concepto, requisitos, trámites, efectos. Acumulación de procesos; procedencia y trámite. Resolución.

BOLILLA X: CADUCIDAD

Caducidad o perención de instancia: concepto y fundamentos. Presupuestos para su declaración. Procedimiento, legitimación y sustanciación. Suspensión e interrupción del plazo de caducidad. Plazos legales y formas de computar los plazos. Jurisprudencia de Mendoza sobre concepto de acto útil. Efectos de la caducidad. Allanamiento. Conciliación, transacción, desistimiento de la acción y del proceso.

BOLILLA XI: MEDIDAS PRECAUTORIAS O CAUTELARES

Medidas cautelares: Concepto y finalidad. Caracteres. Requisitos o presupuestos para su procedencia. La medida cautelar genérica. Medidas para asegurar la ejecución y conservativas: embargo preventivo, secuestro, intervención y administración judicial, prohibición de contratar e innovar, anotación de la litis, inhibición. Otras medidas preventivas: instrucción preventiva, guarda de personas. Medidas autosatisfactivas.

BOLILLA XII: PROCESOS DE CONOCIMIENTO

a). Proceso ordinario. Ámbito del proceso ordinario, medidas previas o diligencias preliminares: concepto, finalidad y casos La demanda: concepto, forma y contenido; efectos jurídicos de la demanda. Ampliación y subsanación. Modificaciones de la demanda y del responde. b). Traslado de la demanda. Posiciones que puede asumir el demandado: silencio, rebeldía, comparencia, contestación y reconvenición. Contestación de la demanda: concepto, requisitos, forma. c) Interposición de excepciones previas: concepto, trámite, efectos de su admisión. d) Reconvenición: concepto, trámite.

La prueba. Concepto y finalidad. Civil. Objeto de la prueba. Medios de prueba; carga de la prueba: concepto e importancia. Apreciación o valoración de la prueba, distintos sistemas, la conducta de las partes en el proceso. Las medidas para mejor proveer: concepto y finalidad, diferencias con la prueba de oficio.

BOLILLA XIII: PROCEDIMIENTO PROBATORIO

Declaración de puro derecho concepto y trámite. Apertura de la causa a prueba. Ofrecimiento: plazo y oportunidad. Admisión: oportunidad y recursos. Producción: plazo, negligencia y caducidad. Nuevas pruebas. Prueba documental: concepto. Clases de documentos.

Instrumentos, concepto, instrumentos públicos y privados. Valor probatorio. Ofrecimiento. Agregación. Impugnación de documentos. Redargución de falsedad. Prueba Confesional: concepto. Clasificación: judicial y extrajudicial, divisible e indivisible, espontánea y provocada.

Absolución de posiciones: lugar, pliego de posiciones y preguntas. Forma de las posiciones.

Forma de las respuestas. Forma de Citación, incomparencia. Desarrollo de la audiencia.

Valor probatorio de la confesión expresa y ficta. Prueba testimonial: concepto. Los testigos, concepto, habilidad, citación, deberes, sanciones, interrogatorio, desarrollo de la

audiencia: oposiciones, tachas, careos.

BOLILLA XIV: PRUEBA CONTINUACIÓN DISCUSIÓN Y SENTENCIA – PROCESOS DE INSTANCIA ÚNICA

Prueba pericial: concepto. El perito, designación, deberes, recusación, remoción, honorarios, responsabilidad. Forma de ofrecimiento. Puntos de pericia. El dictamen pericial: forma, explicaciones, impugnación, sanciones. Prueba informativa: concepto. Casos en que procede.

El deber de informar. Examen judicial: concepto y trámite. Presunciones e indicios: concepto de cada una. Clases de presunciones. Medios de prueba no previstos. Período de discusión y sentencia: alegatos, concepto, forma y contenido. Cómputo del plazo. Incorporación.

Llamamiento de autos para sentencia: efectos, facultades del juez. Procesos en instancia única ante Tribunal colegiado casos. Reglas genéricas. La acción de inconstitucionalidad

BOLILLA XV: PROCESOS SUMARIOS

Procesos sumarios: concepto, criterios para su determinación. Ámbito de aplicación. El proceso sumarísimo en el C.P.C. de Mendoza. Reglas del proceso sumario. Período introductorio, etapa probatoria. Limitaciones a la facultad de probar. Discusión y sentencia. La reconvencción.

Análisis de las diferencias entre el proceso ordinario y el proceso sumario en el C.P.C. de Mendoza. Procesos sumarios con reglas específicas posesión veinteañal: finalidad del proceso.

Requisitos de la demanda. Partes. Interesados ausentes. Acciones posesorias: diferencias con los interdictos y criterio del codificador. División de cosas comunes: legitimación. Posibilidades que otorga el C.P.C. de Mendoza. d) Rendición de cuentas: Demanda por obligación de rendir cuentas y por aprobación de cuentas. e) Denuncia de daño temido y oposición a la ejecución de reparación de cosas urgentes.

BOLILLA XVI: PROCESOS COMPULSORIOS

Procesos compulsorios o de ejecución: concepto. Etapas.. El título ejecutivo: concepto. Presupuestos o requisitos. Enumeración. Preparación de la vía ejecutiva: casos, trámite. La demanda ejecutiva: forma y contenido, período de requerimiento de pago y embargo: examen del título; denegatoria de la ejecución, el mandamiento. El embargo, concepto. Forma de practicarlos, bienes inembargables. Limitación, sustitución y levantamiento. Citación para defensa; la negación de la deuda, oposición de excepciones. Excepciones admisibles; la excepción de inhabilidad de título; Jurisprudencia de Mendoza sobre la discusión de la causa de la obligación. Trámite, sentencia; ampliación de la ejecución, recursos; proceso ordinario posterior El Remate judicial: martillero, edictos, liquidación y pago del previo, entrega de bienes, orden de pago. Ejecuciones aceleradas: concepto. Excepciones admisibles. Prueba, limitaciones. Ejecución cambiaria: enumeración de títulos, excepciones oponibles, prueba.

Ejecución hipotecaria: el título, proceso. Ejecución prendaria: el título, normas de procedimiento.

BOLILLA XVII: RECURSOS LOS RECURSOS

Concepto y fundamento. Requisitos de admisibilidad y fundabilidad. Clasificación de los recursos: recursos ordinarios y extraordinarios. Efectos de los recursos: suspensivo, devolutivo, diferido, extensivo. Recursos ordinarios: Concepto. Recurso de aclaratoria:

concepto y objeto, procedencia, límites, efectos, poderes del juez. Recurso de reposición: concepto, objeto, trámite, revocación de oficio. Recurso de apelación: concepto, objeto, plazo, formas del recurso. Interposición y concesión. Efectos de la concesión. Trámites comunes. Recurso directo: concepto, requisitos, trámite y resolución. Remedio contra morosidad en las resoluciones judiciales.

BOLILLA XVIII: RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Recursos extraordinarios: Concepto. Clasificación. Requisitos comunes y específicos. Presentación, plazo, forma, admisión formal. Traslado, intervención del Ministerio Público.

Recurso de inconstitucionalidad: concepto, objeto, motivos y resoluciones atacables; sentencia.

Recurso de casación: concepto, y revisión. objeto, motivos y resoluciones atacables; sentencia.

Recurso de revisión: concepto, objeto, requisitos, prueba, sentencia. Acción autónoma de nulidad". Recursos extraordinarios Federal. La cuestión federal. Recurso de queja.

BOLILLA XIX: PROCESOS ATÍPICOS

Procesos especiales: concepto. Diferencias con los procesos sumarios y compulsorios; concepto y finalidad de: acción por deslinde. Proceso de familia y estados de las personas: La ley 6.354. Fuero de familia (art. 47). Competencia. Arts. 52 y 53 (competencia tutelar) de la ley 6.354. Proceso de divorcio (art. 231 y 233 C.C.).

Presentación conjunta, contencioso. Procesos Universales: concepto. Clases, fuero atracción. Proceso sucesorio: régimen legal.

Competencia. Clases. Legitimación para iniciar el sucesorio. Auto de apertura: contenido y medidas. Audiencia de comparendo de herederos. Sentencia de aclaratoria de herederos.

Herencia vacante. Administración de las sucesiones. Designación del administrador.

Funciones del administrador provisorio y definitivo. Rendición de cuentas, remuneración.

División de la herencia. Designación de perito evaluador y partidario. Forma de las operaciones. Aprobación. Observaciones. Entrega de bienes.

BOLILLA XX:

Proceso sumarios, cobro de suma ilíquida; desalojo, concepto, disposiciones especiales para el juicio de desalojo: partes, objeto, requisitos de la demanda, lugar y forma; obligaciones del notificador, incontestación de la demanda. Limitaciones probatorias. Sentencia. Recursos. Reconvencción, acumulación de procesos. Convenio de desocupación. Recuperación de inmueble abandonado.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

4. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

1. *Código Procesal Civil Mendoza*
2. *Código Procesal Civil de la Nación*.
3. ALSINA, Hugo: *“Tratado de Derecho Procesal Civil y Comercial”*.
4. CLARIA OLMEDO, Jorge A: *“Derecho Procesal”*.
5. GUARINO ARIAS, Aldo: *“Código Procesal Civil de Mendoza”*.
6. PALACIO, Lino E.: *“Manual de Derecho Procesal Civil”* .
7. PODETTI, J. Ramiro: *“Teoría y Técnica del Proceso Civil”*.

5. EVALUACION Y PROMOCION

Asistencia (75% mínimo)

Trabajos Prácticos y condiciones de Regularización (vid. Reglamento)

- Formales (con calificación explícita)

Evaluaciones Parciales y condiciones de Regularización (vid. Reglamento)